



Región de Murcia

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEO

PLAN DIGITAL DE CENTRO



CENTRO	CIFP Hostelería y Turismo de Cartagena
POBLACIÓN	Cartagena
FECHA	octubre 2023

IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO			
Centro educativo	C.P.U.I.F.P. de Hostelería y Turismo de Cartagena	Código centro	30019842
Dirección	Calle Ingeniero de la Cierva, 24. Cartagena (Murcia)	Código Postal	30203
Correo electrónico	30019842@murciaeduca.es	Teléfono	968.529.711

APROBACIÓN Y REVISIONES DEL PDC		
Fecha de aprobación del PDC	21 de Noviembre 2022	
N.º Revisión	Fecha	Modificaciones realizadas
1		Tabla de dinamizadores, DAFO, punto 4.1. Objetivos; punto 4.2. Acciones e indicadores de logro; punto 5 ruta formativa; tablas de evaluación

Registrar las diferentes versiones del documento, sus revisiones o actualizaciones.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN

- 1.1. Descripción y contextualización del centro
- 1.2. Justificación del PDC. Misión, visión y valores

2. DINAMIZADORES DE LA ESTRATEGIA DIGITAL

3. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

- 3.1. Distribución de espacios y recursos tecnológicos
- 3.2. Análisis SELFIE
- 3.3. DAFO

4. PLAN DE ACCIÓN

- 4.1. Objetivos
- 4.2. Acciones e indicadores de logro

5. RUTA FORMATIVA DIGITAL DE CENTRO

6. INCLUSIÓN DEL PDC EN LOS DOCUMENTOS INSTITUCIONALES DEL CENTRO

7. DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DEL PDC A LA COMUNIDAD EDUCATIVA

8. EVALUACIÓN

- 8.1. Análisis de la efectividad de las acciones diseñadas y consecución de los objetivos.
- 8.2. Evaluación final del PDC y propuestas de mejora

1. INTRODUCCIÓN

El presente Plan Digital de Centro (en adelante, PDC) ha sido elaborado por el equipo dinamizador del CIFP Hostelería y Turismo de Cartagena, en el marco del Programa #DigitalProf de la Consejería de Educación e incluido en el Proyecto Educativo de Centro.

1.1. Descripción y contextualización del centro

DATOS BÁSICOS CENTRO EDUCATIVO	
N.º MIEMBROS EQUIPO DIRECTIVO POR ETAPA Y/O ENSEÑANZA	4
N.º DOCENTES	35
N.º ALUMNOS	301
PROCEDENCIA Y NIVEL SOCIOECONÓMICO ALUMNADO	
<p>Nuestro centro está ubicado en un entorno socio-económico donde la mayoría de las familias pertenecen a la clase media trabajadora. La gran mayoría del alumnado es de origen español pero se cuenta con una importante parte de alumnado inmigrante. En lo relativo a la procedencia del alumnado la mayoría pertenece a Cartagena ciudad y su término municipal pero bien es cierto que muchos de nuestras alumnas/os proceden de otros municipios que son colindantes con el de Cartagena.</p>	

ENSEÑANZAS NO UNIVERSITARIAS IMPARTIDAS EN EL CENTRO		
	N.º alumnos	N.º docentes
<input type="checkbox"/> FP GRADO MEDIO	170	35
<input type="checkbox"/> FP GRADO SUPERIOR	118	
<input type="checkbox"/> CURSO DE ESPECIALIZACIÓN	13	

TRAYECTORIA TIC (PROGRAMAS, PLANES Y PROYECTOS RELACIONADOS)
Proyecto piloto DigitalProf

TABLA I. Datos básicos del centro educativo.

1.2. Justificación del PDC. Misión, visión y valores del centro educativo desde la perspectiva digital

Para la elaboración de este PDC, se ha seguido lo establecido en la Resolución de 25 de julio de 2022 de la Dirección General de Recursos Humanos, Planificación Educativa y Evaluación por la que se dictan instrucciones para el diseño, elaboración, implementación y evaluación del Plan Digital de Centro en los centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Región de Murcia.

A continuación, se enuncia la misión, visión y valores desde la perspectiva digital de nuestro centro educativo:

MISIÓN, VISIÓN Y VALORES DEL CENTRO EDUCATIVO DESDE LA PERSPECTIVA DIGITAL	
Misión	Formar en igualdad, autonomía, calidad y mejora continua en educación digital.
Visión	Formar una comunidad educativa digitalmente competente y ser referente para el entorno.
Valores	Igualdad, aprendizaje, calidad, mejora continua e inclusión.

TABLA II. Misión, visión y valores del centro educativo desde la perspectiva digital. (El centro puede seleccionar y adaptar los ejemplos propuestos en la “Guía para la elaboración del PDC”).

2. DINAMIZADORES DE LA ESTRATEGIA DIGITAL

Los dinamizadores de la estrategia digital de nuestro centro educativo son:

DINAMIZADORES DE LA ESTRATEGIA DIGITAL	
MIEMBROS	FUNCIONES
1. Jesús Tornero	Coordinar la Comisión de Digitalización. Coordinar la formación digital del profesorado.
2. Juana María Moya	Kit-Digitales del profesorado
3. Manuel de la Cruz	Colaborar con todos/as los/as dinamizadores/as de la tecnología digital.

TABLA III. Dinamizadores de la estrategia digital de centro.

3. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

Con el objetivo de determinar la estrategia a seguir para llevar a cabo la transformación digital de nuestro centro, debemos tomar como punto de partida nuestra situación actual.

3.1. Espacios tecnológicos del centro

La siguiente tabla recopila los espacios dotados tecnológicamente en nuestro centro, así como los que se estiman necesarios y/o tenemos previsto dotar a lo largo del presente curso escolar.

ESPACIOS DOTADOS TECNOLÓGICAMENTE EN EL CENTRO			
TIPO DE ESPACIO	NÚMERO DE ESPACIOS		
	¿Cuántos espacios hay en el centro?	¿Cuántos necesitamos?	Justificación de la necesidad
Aula Digital	10	0	
Aula Digital básica	2	10	Es necesario que todas las aulas digitales sean transformadas en, al menos, aulas digitales básicas para la puesta en marcha de la práctica docente del futuro.
Aula de Informática	1 (portátil)	0	
Aula del futuro	0	1	El aula ATECA es un espacio destinado al alumnado de Formación Profesional y en ella se ponen en práctica las acciones encaminadas al desarrollo del alumnado en diferentes aspectos

			por lo que contar con este espacio en el centro sería muy positivo para la formación de nuestro alumnado.
Aula de emprendimiento	1	0	
Sala de profesores	2	0	
Despachos de dirección y jefatura de estudios	2	0	
Secretaría	1	0	
Conserjería	1	0	
Entrada de la escuela (Hay un ordenador para el uso de los alumnos si es necesario)	1	0	
Aula de cafetería	1	0	
Despacho del departamento	1	0	
Aula comedor/salón de actos	1	0	
Economato	1	0	

TABLA IV. Espacios dotados tecnológicamente en el centro.

3.2. Análisis SELFIE

Una vez generado el informe llevado a cabo con la herramienta SELFIE, recogemos aquellos aspectos más relevantes para su posterior análisis.

ANÁLISIS SELFIE	
Fecha de realización: Del 28/III/2022 al 01/IV/2022	Participación 100% Equipo Directivo 85% Profesores 136% Alumnado
RESPUESTAS	
Análisis de resultados en relación con el resultado global de las ocho áreas de SELFIE	<p>Tras el análisis de los resultados se constata que no hay gran diferencia de puntuación entre las áreas. El área de menor puntuación es el área A-Liderazgo y el área de mayores puntuaciones el E-Pedagogía: apoyos y recursos.</p> <p>En este resultado global de las ocho áreas se puede destacar que en el área “D-Desarrollo profesional continuo” los profesores consideran que su desarrollo profesional es bajo (la puntuación del equipo directivo es mayor, casi un punto). Por lo tanto se constata que el profesorado tiene consciencia de la importancia de su desarrollo profesional en el ámbito de la digitalización.</p> <p>Otro resultado a reseñar es en el área “H-Competencias digitales del alumnado”. El alumnado considera que tiene unas competencias digitales altas en comparación con la percepción que tiene el profesorado sobre esas competencias del alumnado pues considera que es más baja (hay casi un punto de diferencia en las respuestas).</p>
Análisis de resultados tomando como referencia las áreas de forma individual	<p>A. La mayor puntuación están en los apartados “nuevas modalidades de enseñanza” y “normas sobre derechos de autor y licencias de uso”. La más baja es “participación de las empresas en la estrategia”.</p> <p>Las notas altas se deben a que los profesores están concienciados en mejorar su práctica docente y en citar correctamente las fuentes de su trabajo. La más baja se debe a que no hay, todavía, una involucración de las empresas con las que trabajamos en la nueva estrategia digital del centro.</p> <p>B. Mayor puntuación en evaluación del progreso y menor puntuación en colaboraciones.</p> <p>No hay diferencias significativas entre estas áreas.</p> <p>C. Mayor puntuación en “traer el propio dispositivo” menor en “espacios físicos”.</p>

	<p>La nota alta se debe a que el profesorado permite al alumnado traer a clase sus propios dispositivos para el seguimiento de las clases. La menor, el motivo es que el centro tiene carencia de más espacios para uso de dispositivos digitales.</p> <p>D. Mayor puntuación en “Participación en el DPC” y menor en “Necesidades en DPC”.</p> <p>La nota alta se debe a que el profesorado participa activamente en el su desarrollo profesional para mejorar y la menor es porque el mismo profesorado considera que su necesidades de desarrollo profesional tiene un grado de desarrollo considerable.</p> <p>E. Mayor puntuación en “Comunicación con la comunidad educativa” y menor en “Recursos educativos abiertos”.</p> <p>La nota alta se debe a que el profesorado considera que hay una comunicación óptima entre los miembros del centro educativo. La menor es porque el profesorado considera que hay carencia en recursos educativos abiertos pues en FP es más difícil encontrarlos.</p> <p>G. Mayor puntuación en “Evaluación de las capacidades” y menor en “Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo”.</p> <p>La nota más alta se debe a que se considera que hay una buena evaluación de las capacidades de los alumnos en el centro. El motivo de la más baja es la consideración de falta de tiempo para poder dedicar más atención a las observaciones de los trabajos del alumnado.</p> <p>H. Mayor puntuación en “Aprender a comunicarse” y menor en “Resolver problemas técnicos”.</p> <p>La nota más alta es porque se considera que el alumnado tiene competencias y conocimientos para poder comunicarse con herramientas digitales. La baja es porque también se considera que el alumnado tiene bajas competencias y conocimientos para resolver problemas técnicos.</p>
<p>Análisis de las preguntas “Otras áreas”</p>	<p>Factores que limitan el uso de las tecnologías: destaca para el equipo directivo la conexión a internet poco fiable o lenta (esto se ha cambiado al inicio de este curso 22-23 siendo las respuestas anteriores a los cambios realizados), las limitaciones del espacio escolar y los profesores con competencias digitales insuficientes, en contraposición a lo respondido por los profesores. Para estos destaca la falta de tiempo.</p> <p>Factores negativos para el aprendizaje mixto: el equipo directivo considera que hay un acceso limitado del alumnado a una conexión estable de internet, y que el profesorado carece de tiempo para desarrollar material para el aprendizaje. Por parte del profesorado se</p>

	<p>considera que el mismo carece de tiempo para dar retroalimentación al alumnado y que hay dificultades para implicar al alumnado.</p> <p>Factores positivos para el aprendizaje mixto: tanto las respuestas del equipo directo como las del profesorado coinciden en apuntar que lo más positivo es que el profesorado participa en programas de desarrollo profesional y que el profesorado colabora dentro de la escuela para el uso de la tecnología.</p> <p>Utilidad de las actividades de DPC: el profesorado consideró que lo menos útil fue la orientación/asesoramiento interno y lo que más valoró fue el desarrollo profesional en línea.</p> <p>Seguridad al utilizar la tecnología: el profesorado considera que está muy seguro en comunicación y preparación de las clases.</p> <p>Porcentaje de tiempo: El 36% del profesorado ha utilizado del 51 al 100% su tiempo para el uso de las tecnologías en su práctica docente.</p> <p>Adopción de la tecnología: más del 50% del profesorado utiliza la tecnología como innovadores o antes de sus compañeros</p> <p>Uso de la tecnología: más del 70% del alumnado usa la tecnología en su hogar para el ocio pero solo un 20% utiliza la tecnología en el centro</p> <p>Acceso del alumnado a dispositivos fuera del centro educativo: más del 90% del alumnado tiene acceso a tecnologías para el trabajo de tareas escolares.</p> <p>Conocimiento técnico del alumnado: casi un 70% del alumnado sabe utilizar diferentes tipos de software/aplicaciones sin ayuda.</p>
<p>Análisis de las preguntas añadidas por el centro</p>	<p>No añadieron preguntas por parte del centro.</p>
<p>CONCLUSIONES</p>	
<p>Teniendo en cuenta el resumen de las áreas a nivel general no se observan discrepancias significativas entre los 3 grupos encuestados salvo en el área de “desarrollo profesional continuo”. Al analizar cada una de las preguntas de dicha área, dichas discrepancias son sólo en ciertas preguntas que hace que aumente a nivel general. En resumen, exponemos los aspectos más significativos por áreas:</p> <p>A. Falta tiempo para el uso de las tecnologías y baja participación de las empresas en la estrategia.</p> <p>B. En esta área hay un consenso en las respuestas donde la media es de 3 sobre 5 en todas.</p>	

- C.** Deficiente dotación en cuanto a espacios físicos, y una base de datos de proveedores de formación mejorable.
- D.** En este área en donde, a nivel general, se mostraban más discrepancias en las preguntas. Destaca la necesidad en DPC y el intercambio de experiencias.
- E.** Por unanimidad todos los encuestados dan la mejor nota a la comunicación con la comunidad educativa (4,2 sobre 5). Las notas en esta área son altas.
- F.** En este apartado se destaca también las buenas notas que se obtienen en los resultados de las respuestas siendo todas superiores a 3 sobre 5.
- G.** Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo y autorreflexión sobre el aprendizaje son las que obtienen notas más bajas.
- H.** Se destaca que hay que mejorar la capacidad para resolver problemas técnicos y un comportamiento seguro.

TABLA V. Análisis SELFIE.

3.3. DAFO

Una vez realizado el cuestionario SELFIE y estudiado el informe que nos proporciona, se realiza el análisis DAFO.

ANÁLISIS DAFO	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>A. Implicación del equipo directivo</p> <p>B. Herramientas digitales para la comunicación entre el claustro</p> <p>B. Documentación del centro accesible</p> <p>C. Gran parte de la equipación digital</p> <p>C. Préstamo de dispositivos digitales para el alumnado</p> <p>D. Claustro con competencia digital A2</p>	<p>C. Parte del equipamiento digital del centro obsoleto</p> <p>G. No se utilizan recursos digitales para la evaluación.</p>
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p>D. Formación del CPR</p> <p>D. Docentes con iniciativa con el PDC</p> <p>D. Docentes interesados en formarse en competencia digital B1</p>	<p>H. Falta de seguridad digital del alumnado fuera del centro con las TIC</p> <p>Otros: nivel socioeconómico del alumnado y las familias</p>

TABLA VI. Análisis DAFO. (Véase la propuesta de factores internos y externos en la “Guía para la elaboración del PCD”).

4. PLAN DE ACCIÓN

Tras el análisis llevado a cabo por el centro, en base al informe SELFIE y el estudio DAFO, determinaremos los objetivos de nuestro PDC y las acciones necesarias para su consecución.

4.1. Objetivos

Una vez definidas nuestras metas, y acorde con la misión y visión del centro, consideramos que los objetivos que nos ayudan a lograrlas son:

SELECCIÓN DE OBJETIVOS					
DIMENSIÓN	ÁREA	OBJETIVO	TEMPORALIZACIÓN		
			1T	2T	3T
Organizativa	A	A.1. Liderar y organizar la estrategia digital del centro.	X		
Organizativa	A	A.3. Promover la digitalización de los procedimientos llevados a cabo en el centro.	X	X	X
Organizativa	A	A.4. Implantar un plan estratégico de organización, gestión y uso de espacios, equipamientos y recursos digitales.	X	X	X
Organizativa	A	A.6. Promover la colaboración profesional en relación con la mejora de la competencia digital de los centros educativos.			X
Organizativa	B	B.2. Designar un responsable de comunicación (Community Manager Educativo).	X		
Organizativa	B	B.5. Determinar canales de información y comunicación externa (web de centro, blog de aula, RRSS, folletos informativos...).			X

Organizativa	B	B.6. Definir marcos, canales y proyectos de colaboración e intercambio digital entre los profesionales del centro.	X	X	X
Organizativa	C	C.2 Impulsar espacios y equipamientos que fomenten metodologías activas y uso de TIC y TAC	X	X	X
Organizativa	C	C.3. Asegurar una infraestructura adecuada para el correcto funcionamiento de todo el equipamiento tecnológico del centro y establecer un sistema de mantenimiento, así como de retirada de equipos obsoletos (conectividad, pizarras digitales, cañones, pantallas, ordenadores...)			X
Organizativa	D	D.3. Promover la mejora de la competencia digital de los docentes del centro educativo.			X
Organizativa	D	D.6. Desarrollar un Plan de acogida, integración y apoyo al profesorado de reciente incorporación al contexto tecnológico y didáctico del centro.			X
Pedagógica	H	H.2. Fomentar la información y alfabetización digital del alumnado.		X	X
Pedagógica	H	H.5. Concienciar de la necesidad de llevar a cabo un comportamiento seguro y responsable en la red, así como el bienestar digital del alumnado.		X	X

TABLA VII. Selección de objetivos. (Puede cumplimentarse, en su caso, con las propuestas recogidas en la “Guía para la elaboración del PDC” o incluirse otros que se consideren oportunos)

4.2. Acciones e indicadores de logro

Tras la selección de objetivos, se establecen las acciones que se han de llevar a cabo para su cumplimiento.

SELECCIÓN DE ACCIONES				
DIMENSIÓN: Organizativa				
ÁREA: A. Liderazgo				
OBJETIVOS:				
A.1. Liderar y organizar la estrategia digital del centro.				
A.3. Promover la digitalización de los procedimientos llevados a cabo en el centro.				
A.4. Implantar un plan estratégico de organización, gestión y uso de espacios, equipamientos y recursos digitales.				
A.6. Promover la colaboración profesional en relación con la mejora de la competencia digital de los centros educativos.				
SITUACIÓN ACTUAL:				
A1: Es la segunda vez que se lleva a cabo.				
A3: Es la segunda vez que se lleva a cabo.				
A4: Tenemos algunos protocolos pero hay que revisarlos e incluir nuevos.				
A6: En la primera vez que se lleva a cabo				
Acción	Indicador de logro	Recursos necesarios	Responsables	Temporalización
A.1.1. Constitución del Equipo Dinamizador del PDC.	i.A.1.1 Se ha constituido el Equipo Dinamizador de la estrategia digital de centro.	Humanos: - Comisión digital	Equipo directivo	Septiembre/octubre 2023
A.1.2. Modificación del PDC.	i.A.1.2. Se ha modificado el PDC.	Humanos: - Comisión de coordinación y coordinador de la comisión	Coordinador de la comisión	Octubre/noviembre 2023

A.1.3. Difusión del PDC entre los miembros de la comunidad educativa en un claustro al inicio de curso.	i.A.1.3. El PDC se ha difundido entre los miembros de la comunidad educativa en un claustro al inicio de curso.	Humanos: - Equipo directivo y coordinador de la comisión de digitalización	Coordinador de la comisión de digitalización	Noviembre 2023
A.1.3.1. Difusión del PDC entre los miembros de la comunidad educativa en las reuniones de departamento para informar de los cambios adoptados.	i.A.1.3.1. El PDC se ha difundido entre los miembros de la comunidad educativa en las reuniones de departamento para informar de los cambios adoptados.	Humanos: - Jefes de departamento y coordinador de la comisión de digitalización	Coordinador de la comisión de digitalización	Primer/segundo /tercer trimestre
A.3.2. Digitalización de procedimientos del centro.	i.A.3.2. Se han digitalizado procedimientos del centro	Humanos: - Equipo directivo y coordinadores	Equipo directivo	A lo largo del curso
A.4.1. Diseño de protocolos de uso de espacios y recursos digitales de nueva incorporación.	i.A.4.1. Se ha diseñado el protocolo de uso de espacios y recursos digitales.	Humanos: - RMI	RMI	Primer/segundo/ tercer trimestre
A.4.1.1. Revisar los protocolos de uso de espacios y recursos digitales del centro.	i.A.4.1.1. Se han revisado los protocolos de uso de espacios y recursos digitales del centro.	Humanos: - RMI	RMI	Primer/segundo/ tercer trimestre
A.6.3. Planificación de encuentros entre los profesionales del centro educativo y los de otros centros para	i.A.6.3. Se han planificado encuentros entre los profesionales del centro educativo y los de otros centros.	Humanos: - Comisión digital	Equipo directivo Coordinador digital	Tercer trimestre

compartir experiencias.				
-------------------------	--	--	--	--

SELECCIÓN DE ACCIONES

DIMENSIÓN: Organizativa

ÁREA: B. Colaboración y redes

OBJETIVOS:

B.2. Designar un responsable de comunicación (Community Manager Educativo).

B.5. Determinar canales de información y comunicación externa (web de centro, blog de aula, RRSS, folletos informativos...).

B.6. Definir marcos, canales y proyectos de colaboración e intercambio digital entre los profesionales del centro.

SITUACIÓN ACTUAL:

B2: Es la segunda vez que se lleva a cabo.

B.5. En la primera vez que se lleva a cabo

B6: Es la segunda vez que se lleva a cabo pero se quiere ampliar el trabajo realizado.

Acción	Indicador de logro	Recursos necesarios	Responsables	Temporalización
B.2.1. Elección del responsable de comunicación y delimitación de funciones.	i.B.2.1. Se ha nombrado un responsable de comunicación y establecido sus funciones.	Humanos: - Equipo de redes sociales y jefatura de estudios	Equipo de redes sociales	Primer trimestre
B.5.4. Diseño de Jornadas de Puertas Abiertas Digitales (visita virtual 360°).	i.B.5.4. Se han diseñado y llevado a cabo Jornadas de Puertas Abiertas Digitales.	Humanos: - Comisión digital - Departamento del DIOP	Coordinador digital	Tercer trimestre
B.6.3. Creación de kit digital de herramientas	i.B.6.3. Se ha creado un kit digital de herramientas	Humanos:		Primer/segundo/tercer trimestre

digitales para el profesorado.	digitales para el profesorado.	- RMI, comisión digitalización, jefatura de estudios y profesorado	Coordinador digital Coordinadora RRSS	
---------------------------------------	--------------------------------	--	--	--

SELECCIÓN DE ACCIONES

DIMENSIÓN: Organizativa

ÁREA: C. Infraestructura y equipos

OBJETIVO:

C.2 Impulsar espacios y equipamientos que fomenten metodologías activas y uso de TIC y TAC

C.3. Asegurar una infraestructura adecuada para el correcto funcionamiento de todo el equipamiento tecnológico del centro y establecer un sistema de mantenimiento, así como de retirada de equipos obsoletos (conectividad, pizarras digitales, cañones, pantallas, ordenadores...)

SITUACIÓN ACTUAL:

C3: Es la primera vez que se lleva a cabo.

Acción	Indicador de logro	Recursos necesarios	Responsables	Temporalización
C.2.1. Establecimiento de nuevos equipos digitales (pantallas) en las aulas del centro.	i.C.2.1 Se han establecido nuevos equipos digitales (pantallas) en las aulas del centro.	Humanos: - Equipo directivo Materiales: - Pantallas digitales	Equipo directivo	A lo largo del curso
C.3.3. Diseño de un calendario y protocolo de revisión de dispositivos digitales y actualización del inventario en vigor.	i.C.3.3. Se ha diseñado y llevado a cabo un calendario y un protocolo de revisión de dispositivos digitales y se ha actualizado el inventario en vigor..	Humanos: - RMI	RMI	Tercer trimestre

SELECCIÓN DE ACCIONES

DIMENSIÓN: Organizativa

ÁREA: D. Desarrollo profesional continuo

OBJETIVO:

D.3. Promover la mejora de la competencia digital de los docentes del centro educativo.

D.6. Desarrollar un Plan de acogida, integración y apoyo al profesorado de reciente incorporación al contexto tecnológico y didáctico del centro.

SITUACIÓN ACTUAL:

D.3. Es la segunda vez que se lleva a cabo pero se quiere seguir trabajando en esta línea.

D.6: Es la primera vez que se lleva a cabo.

Acción	Indicador de logro	Recursos necesarios	Responsables	Temporalización
D.3.1. Desarrollo de formación digital de los docentes que aborde las estrategias de utilización de las tecnologías digitales en los procesos de enseñanza.	i.D.3.1 Se ha desarrollado formación relacionada la utilización de las tecnologías digitales.	Humanos: Comisión digital Ponente de la formación	Coordinador digital Responsable de RRSS	Tercer trimestre
D.6.1. Creación o integración en el Plan de Acogida al nuevo profesorado que incluya la aproximación al contexto tecnológico y didáctico del centro.	i.D.6.1. Se ha creado o integrado en el Plan de Acogida la incorporación del nuevo profesorado al contexto tecnológico y didáctico del centro	Humanos: - Jefatura de estudios - Coordinador digital	Coordinador digital	Tercer trimestre

SELECCIÓN DE ACCIONES

DIMENSIÓN: Pedagógica

ÁREA: H. Competencias digitales del alumnado

OBJETIVOS:

H.2. Fomentar la información y alfabetización digital del alumnado.

H.5. Concienciar de la necesidad de llevar a cabo un comportamiento seguro y responsable en la red, así como el bienestar digital del alumnado.

SITUACIÓN ACTUAL:

H2: Se realizan algunas acciones pero se pueden mejorar.

H5. Es la segunda vez que se lleva a cabo pero se quiere continuar con este objetivo.

Acción	Indicador de logro	Recursos necesarios	Responsables	Temporalización
H.2.4. Elaboración de un kit digital para el alumnado.	i.H.2.4. Se ha elaborado un kit digital para el alumnado.	Humanos: - RMI, comisión digitalización, jefatura de estudios y profesorado del centro	RMI Comisión digitalización	Segundo/tercer trimestre
H.2.5. Formación tutorizada digital	i.H.2.5. Se ha formado de manera tutorizada y digital al alumnado a través de píldoras formativas digitales	Humanos: - Profesorado del centro, DIOP y comisión digitalización	Jefatura de estudios Comisión digital	Tercer trimestre
H.5.2. Diseño de jornadas para uso seguro y responsable de las herramientas digitales.	i.H.5.2. Se han diseñado normas para uso seguro y responsable de las herramientas digitales.	Humanos: - RMI, Comisión digitalización, Jefatura de estudios, Dpto de DIOP y profesorado del centro. - Ponentes de otras organizaciones para charlas de concienciación.	Coordinador digital Departamento de DIOP (organiza diferentes charlas sobre seguridad en entornos digitales)	Segundo y tercer trimestre

TABLA VIII. Selección de acciones.

5. RUTA FORMATIVA DIGITAL DEL CENTRO

En base a los objetivos propuestos, el centro educativo establece la siguiente ruta formativa digital necesaria para la consecución de los mismos, y así convertirnos en una organización digitalmente competente.

RUTA FORMATIVA DIGITAL DEL CENTRO		
OBJETIVO	ACCIÓN FORMATIVA	TEMPORALIZACIÓN
D.3.1. Desarrollo de formación digital de los docentes que aborde las estrategias de utilización de las tecnologías digitales en los procesos de enseñanza.	<p>Formación sobre el uso por parte de los docentes de la red social Instagram.</p> <p>Formación sobre el uso y la aplicación de la Inteligencia Artificial en la práctica docente</p>	<p>Tercer trimestre</p>

TABLA IX. Ruta formativa digital de centro.

6. INCLUSIÓN DEL PDC EN LOS DOCUMENTOS INSTITUCIONALES DEL CENTRO

En la siguiente tabla, podemos observar los planes y proyectos de nuestro centro donde el PDC queda integrado.

INCLUSIÓN DEL PLAN DIGITAL DE CENTRO EN LOS DOCUMENTOS INSTITUCIONALES DEL CENTRO	
DOCUMENTO	CONTRIBUCIÓN DEL PDC A LOS DOCUMENTOS DEL CENTRO
Proyecto Funcional	El Proyecto Funcional, que define a nuestro centro como institución, consta de nuestras señas de identidad y de nuestra forma de interpretar nuestro cometido como entidad de servicio público en nuestra localidad. El Plan de digitalización de centro (PDC) debe estar dentro del mismo como uno de los planes del centro. Además debe contemplar todos los medios digitales utilizados por el centro: Drive, Classroom, Plumier XXI, correo electrónico, página web y otros que aparecen en los diferentes documentos del centro.
PAAC	Los Planes anuales de actuación del centro (PAACS) son importantes para las coordinaciones del centro y por ello, como ya se venía haciendo, deben estar recogidos en Moodle o Drive en todos los departamentos y órganos de coordinación para garantizar su acceso por parte de todo el equipo docente.

<p>RRI</p>	<p>Para su óptimo funcionamiento el CIFP de Hostelería y Turismo cuenta con este documento que asegura un adecuado desarrollo de las actividades que le son propias y de la convivencia en el centro. Por ello se incluirán apartados que traten sobre el uso de los diferentes dispositivos móviles en el aula, sobre comunicación, sobre la difusión del RRI a la comunidad y cualquier otro aspecto que se crea conveniente siguiendo las directrices del PDC.</p>
<p>Plan de Acción Tutorial</p>	<p>Será primordial y necesario hacer una revisión del Plan de Acción Tutorial para definir contenidos específicos sobre difusión del Plan digital de centro, canales de información con madres, padres y alumnos, uso de herramientas digitales...</p>
<p>Plan de Bienestar y Protección</p>	<p>Para llegar a todo el equipo docente y a todo el alumnado se hace necesario la creación de un apartado en la página web del centro donde cualquier integrante de nuestra comunidad educativa de se pueda poner en contacto con el coordinador/ra de dicho plan y poder expresar sus necesidades.</p>
<p>Plan de Autoprotección Escolar</p>	<p>Con las características particulares que tiene nuestro centro este plan es una necesidad. Por ello debe de llegar a todo el mundo para su conocimiento e información. Así hay que usar las diferentes herramientas digitales que posee el centro para su difusión (web y moodle) y facilitar vías de comunicación digitales.</p>
<p>Programaciones docentes o didácticas</p>	<p>En las programaciones se incluirán los aspectos relativos a la organización y la planificación, así como el proceso de enseñanza-aprendizaje. También se incluirán los recursos para la comunicación con las familias y alumnos. Será esencial la inclusión, en la evaluación de la práctica docente, de apartados que hablen del uso de los recursos digitales para su reflexión.</p>
<p>Encuestas de calidad</p>	<p>Las encuestas de calidad son una herramienta fundamental para recabar información que ayude a la mejora de diferentes aspectos del centro y del profesorado. Por ello se hace necesaria la inclusión de apartados en las mismas donde se pueda valorar y/o evaluar el uso de equipos informáticos y/o herramientas digitales en aula, tanto por los docentes como por los alumnos.</p>

TABLA X. Inclusión del PDC en los documentos institucionales del centro.

7. DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DEL PDC A LA COMUNIDAD EDUCATIVA

La difusión del PDC se realizará en distintos momentos y por distintos cauces de comunicación con el fin de asegurar que nuestra comunidad educativa es conocedora del proceso de transformación digital del centro.

DIFUSIÓN DEL PDC			
CANAL DE DIFUSIÓN DIGITAL	RESPONSABLE	DESTINATARIOS	URL
Web	Equipo directivo RMI	Comunidad docente	https://hosteleriayturismocartagena.es/
Moodle	Equipo directivo RMI	Profesorado	https://moodle202122.hosteleriayturismocartagena.es/login/index.php
Instagram	Equipo directivo RRSS	Comunidad educativa	https://www.instagram.com/escuelahosteleriayturismoc/?hl=es @hosteleriayturismocartagena
Facebook	Equipo directivo RRSS	Comunidad educativa	https://es-la.facebook.com/hosteleriayturismoc/
X	Equipo directivo RRSS	Comunidad educativa	https://twitter.com/escuelaht?lang=es @escuelaHT

TABLA XI. Difusión del PDC.

8. EVALUACIÓN

El PDC es un documento vivo y, como tal, está sujeto a continuas revisiones y propuestas de mejora. Estas revisiones se llevan a cabo evaluando el grado de cumplimiento de los objetivos y teniendo en cuenta los indicadores de logro de las acciones desarrolladas.

8.1. Análisis de la efectividad de las acciones diseñadas y consecución de los objetivos

Para poder establecer si las acciones diseñadas para la consecución de nuestros objetivos se han logrado de manera efectiva, tenemos que valorar el nivel de consecución de las mismas, así como el nivel de consecución de los objetivos, quedando plasmado en la siguiente tabla:

EVALUACIÓN DE ACCIONES Y OBJETIVOS					
DIMENSIÓN: Organizativa					
ÁREA: A. Liderazgo					
OBJETIVOS:					
A.1. Liderar y organizar la estrategia digital del centro.					
A.3. Promover la digitalización de los procedimientos llevados a cabo en el centro.					
A.4. Implantar un plan estratégico de organización, gestión y uso de espacios, equipamientos y recursos digitales.					
A.6. Promover la colaboración profesional en relación con la mejora de la competencia digital de los centros educativos.					
ACCIÓN	INDICADOR DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
A.1.1. Constitución del Equipo Dinamizador del PDC.	i.A.1.1 Se ha constituido el Equipo Dinamizador de la estrategia digital de centro.				
A.1.2. Modificación del PDC.	i.A.1.2. Se ha modificado el PDC.				
A.1.3. Difusión del PDC entre los miembros de la comunidad educativa en un claustro al inicio de curso.	i.A.1.3. El PDC se ha difundido entre los miembros de la comunidad educativa en un claustro al inicio de curso.				

A 1.3.1. Difusión del PDC entre los miembros de la comunidad educativa en las reuniones de departamento para informar de los cambios adoptados.	i.A.1.3.1. El PDC se ha difundido entre los miembros de la comunidad educativa en las reuniones de departamento para informar de los cambios adoptados.				
A.3.2. Digitalización de procedimientos del centro.	i.A.3.2. Se han digitalizado procedimientos del centro				
A.4.1. Diseño de protocolos de uso de espacios y recursos digitales de nueva incorporación.	i.A.4.1. Se ha diseñado el protocolo de uso de espacios y recursos digitales.				
A.4.1.1. Revisar los protocolos de uso de espacios y recursos digitales del centro.	i.A.4.1.1. Se han revisado los protocolos de uso de espacios y recursos digitales del centro.				
A.6.3. Planificación de encuentros entre los profesionales del centro educativo y los de otros centros para compartir experiencias.	i.A.6.3. Se han planificado encuentros entre los profesionales del centro educativo y los de otros centros.				
NIVEL DE CONSECUCCIÓN DEL OBJETIVO:		Puntuación Media:			
		DESTACADO			
PROPUESTAS DE MEJORA:					

EVALUACIÓN DE ACCIONES Y OBJETIVOS					
DIMENSIÓN: Organizativa					
ÁREA: B. Colaboraciones y redes					
OBJETIVOS:					
<p>B.2. Designar un responsable de comunicación (Community Manager Educativo).</p> <p>B.5. Determinar canales de información y comunicación externa (web de centro, blog de aula, RRSS, folletos informativos...).</p> <p>B.6. Definir marcos, canales y proyectos de colaboración e intercambio digital entre los profesionales del centro.</p>					
ACCIÓN	INDICADOR DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
B.2.1. Elección del responsable de comunicación y delimitación de funciones.	i.B.2.1. Se ha nombrado un responsable de comunicación y establecido sus funciones.				
B.5.4. Diseño de Jornadas de puertas abiertas digitales (visita virtual 360°).	i.B.5.4. Se han diseñado y llevado a cabo Jornadas de puertas abiertas digitales.				
B.6.3. Creación de kit digital de herramientas digitales para el profesorado.	i.B.6.3. Se ha creado un kit digital de herramientas digitales para el profesorado.				
NIVEL DE CONSECUCIÓN DEL OBJETIVO:		Puntuación Media:			
		SATISFACTORIO			
PROPUESTAS DE MEJORA:					

EVALUACIÓN DE ACCIONES Y OBJETIVOS				
DIMENSIÓN: Organizativa				
ÁREA: C. Infraestructura y equipos				
C.2 Impulsar espacios y equipamientos que fomenten metodologías activas y uso de TIC y TAC				
C.3. Asegurar una infraestructura adecuada para el correcto funcionamiento de todo el equipamiento tecnológico del centro y establecer un sistema de mantenimiento, así como de retirada de equipos obsoletos (conectividad, pizarras digitales, cañones, pantallas, ordenadores...)				

ACCIÓN	INDICADOR DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
C.2.1. Establecimiento de nuevos equipos digitales (pantallas) en las aulas del centro.	i.C.2.1 Se han establecido nuevos equipos digitales (pantallas) en las aulas del centro.				
C.3.3. Diseño de un calendario de revisión de dispositivos digitales.	i.C.3.3. Se ha diseñado y llevado a cabo un calendario de revisión de dispositivos digitales.				
NIVEL DE CONSECUCCIÓN DEL OBJETIVO:		Puntuación Media:			
		DESTACADO			
PROPUESTAS DE MEJORA:					

EVALUACIÓN DE ACCIONES Y OBJETIVOS					
DIMENSIÓN: Organizativa					
ÁREA: D. Desarrollo profesional continuo					
OBJETIVO:					
D.3. Promover la mejora de la competencia digital de los docentes del centro educativo.					
D.6. Desarrollar un Plan de acogida, integración y apoyo al profesorado de reciente incorporación al contexto tecnológico y didáctico del centro.					
ACCIÓN	INDICADOR DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
D.3.1. Desarrollo de formación digital de los docentes que aborde las estrategias de utilización de las tecnologías digitales en los procesos de enseñanza.	i.D.3.1 Se ha desarrollado formación relacionada la utilización de las tecnologías digitales.				
D.6.1. Creación o integración en el Plan de Acogida al nuevo profesorado que incluya la aproximación al contexto tecnológico y didáctico del centro.	i.D.6.1. Se ha creado o integrado en el Plan de Acogida la incorporación del nuevo profesorado al contexto tecnológico y didáctico del centro				

NIVEL DE CONSECUCCIÓN DEL OBJETIVO:	Puntuación Media: 3
	DESTACADO
PROPUESTAS DE MEJORA:	

EVALUACIÓN DE ACCIONES Y OBJETIVOS					
DIMENSIÓN: Pedagógica					
ÁREA: H. Competencias digitales del alumnado					
OBJETIVOS:					
H.2. Fomentar la información y alfabetización digital del alumnado.					
H.5. Concienciar de la necesidad de llevar a cabo un comportamiento seguro y responsable en la red, así como el bienestar digital del alumnado.					
ACCIÓN	INDICADOR DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
H.2.4. Elaboración de un kit digital para el alumnado.	i.H.2.4. Se ha elaborado un kit digital para el alumnado.				
H.2.5. Formación tutorizada digital	i.H.2.5. Se ha formado de manera tutorizada y digital al alumnado a través de píldoras formativas digitales				
H.5.2. Diseño de jornadas para uso seguro y responsable de las herramientas digitales.	i.H.5.2. Se han diseñado normas para uso seguro y responsable de las herramientas digitales.				
NIVEL DE CONSECUCCIÓN DEL OBJETIVO:		Puntuación Media: 3			
		DESTACADO			
PROPUESTAS DE MEJORA:					

TABLA XII. Evaluación de acciones y objetivos. (Nivel de logro de la acción: Nulo (0), Bajo (1), Medio (2) y Alto (3). Nivel de consecución del objetivo: No iniciado (Todo 0), Insuficiente (>0 y ≤1) Básico (>1 y ≤2), Satisfactorio (>2 y <3), Destacado (Todo 3)).

8.2. Evaluación final del PDC y propuestas de mejora

En la evaluación final del PDC consideramos los siguientes aspectos:

EVALUACIÓN FINAL PDC	
ANÁLISIS DE OBJETIVOS	NÚMERO
PROPUESTOS INICIALMENTE	
NO INICIADOS	
ALCANZADOS CON NIVEL INSUFICIENTE O BÁSICO	
ALCANZADOS CON NIVEL SATISFACTORIO O DESTACADO	

VALORACIÓN DE RESULTADOS
DE LOS OBJETIVOS:
DEL EQUIPO DE DINAMIZADORES:
MEJORA DE LA COMPETENCIA DIGITAL DEL CENTRO EDUCATIVO:

TABLA XIII. Evaluación final del PDC

Los resultados obtenidos, tras realizar la evaluación del PDC, quedarán reflejados en la Memoria Anual del centro, así como las propuestas de mejora que se hayan considerado oportunas.

Además, resulta aconsejable realizar, con carácter anual o bianual, una comparativa de la situación del centro volviendo a evaluar la competencia digital del mismo a través de la herramienta SELFIE.